

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 13 de enero de 2025 Fecha de edición anterior: 19 de diciembre de 2019 HDS n°: 157B-30

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Nombre comercial del producto químico

725 Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Base de petróleo. Para uso con acero inoxidable, acero, hierro, aluminio, cobre, bronce,

titanio, etc. No lo use en sistemas de oxígeno.

Usos desaconsejados: No hay información disponible Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica 1.3. Datos del proveedor de la hoja de datos de seguridad

Suministrador: Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de HDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas HDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317

Carcinogenicidad, Categoría 2, H351 (inhalación)

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1, H372 (pulmones, inhalación)

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 3, H412

2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:

(ES)





Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro: H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H351 Susceptible de provocar cáncer por inhalación.

H372 Provoca daños en los pulmones tras exposiciones prolongadas o repetidas por

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

© A.W. Chesterton Company, 2025 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo. Página 1 de 11

Consejos de prudencia:	P201 P202	Procurarse las instrucciones antes del uso. No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
	P264	Lavarse las manos, la cara y la piel expuesta cuidadosamente después de la manipulación.
	P270	No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
	P272	La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
	P273	No dispersar en el medio ambiente.
	P280	Usar guantes de protección.
	P302/352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
	P308/313	EN CASO DE exposición demostrada o supuesta, consultar a un médico.
	P362/364	Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar.
	P501	Eliminar el contenido/el recipeinte en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas			
Ingredientes peligrosos¹	%Peso	N° CAS	Clasificación SGA
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno**	35-45	64742-52-5	Asp. Tox. 1, H304
Níquel	25-30	7440-02-0	Carc. 2, H351 (inhalación) STOT RE 1, H372 (pulmones, inhalación) Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno*	1-3	64742-48-9	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H336
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera*	1-2	64742-95-6	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H335, H336 Aquatic Chronic 2, H411
Metanol	0,1-0,3	67-56-1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3, H331, H311, H301 Eye Irrit. 2A, H319 STOT SE 1, H370
Otros ingredientes:			
Aluminio	5-10	7429-90-5	No clasificado ^a
Grafito	1-5	7782-42-5	No clasificado***

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

contacto con el agua, basado en los resultados de las pruebas N.1 y N.5 de la ONU, respectivamente.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.

Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar. Si la

irritación persiste, consulte un médico.

Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste,

consulte un médico.

Ingestión: No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.

© A.W. Chesterton Company, 2025 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo.

(ES)

Página 2 de 11

^{*}Contiene menos del 0,1 % en peso de benceno. **Contiene menos del 3 % de extracto DMSO medido de acuerdo con IP 346.
***Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo. a No clasificado para inflamabilidad y reactividad en

¹ Clasificado de acuerdo con: SGA, 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

Protección de quienes brindan

los primeros auxilios:

No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: Altas concentraciones de vapor y el contacto directo pueden causar irritación de los ojos y del

aparato respiratorio. El contacto repetido o prolongado con la piel, puede causar irritación leve.

Puede provocar sensibilización de la piel manifestada a través de sarpullido o urticaria. Efectos retardados previstos:

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco, espuma o niebla de agua

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos. combustión y degradación térmica:

Otros peligros: Ninguno

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja con cuchara y transfiera a un recipiente adecuado para disposición.

Medidas adicionales de prevención de desastres: No se ha observado ninguno

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Como buena práctica de trabajo, cuando esté usando cualquier hidrocarburo, evite comer, beber y fumar en la zona de trabajo. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

Prevención del contacto con

Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles

materiales incompatibles: previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guarde en lugar fresco y seco.

Medidas técnicas: Sin requisitos especiales.

Sustancias y mezclas incompatibles: Almacenar este material lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

© A.W. Chesterton Company, 2025 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo. Página 3 de 11

(ES)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

					-			
Ingredientes	PEL de ppm	OSHA ¹ mg/m ³	TLV de ppm	ACGIH ² mg/m ³	LPP (C ppm	HILE) ³ mg/m ³	VLE-PPT ppm	(MÉXICO) ⁴ mg/m ³
Neblina de aceite, mineral	N/A	5	(inhal.)	5	N/A	N/A	N/A	5
Níquel*	(polvo total)	1	(inhal.)	1,5	N/A	N/A	N/A	5
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Metanol	200	260	200 STEL: 250	(piel)	175 (piel) LPT: 250	229 LPT: 328	200 CT: 250	(piel)
Aluminio*	(total) (resp.)	15 5	(resp.)	1	(polvo met.)	8,75 4,5 (resp.)	(resp.)	1
Grafito*	(total) (resp.)	15 5	(resp.)	2	(resp.)	1,75	N/A	10 (total) 2 (resp.)

^{*}El níquel, el aluminio y el grafito en este producto no se separan de la mezcla ni se propagan por el aire por sí mismos, por lo tanto, no presentan riesgos en uso normal.

Valores límite biológicos

Metanol:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Origen	Notas
Metanol	Orina	No crítico	7 mg/g creatinina	Chile, Decreto 123, SALUD	-
Metanol	Orina	Fin de turno	15 mg/l	NOM-047- SSA1- 2011, ACGIH	Fondo, No específico

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Sin requisitos especiales. Si se exceden los limites de exposición, ventile adecuadamente.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado

para vapores orgánicos (v.g., filtro tipo EN A/P2).

Protección de manos: Guantes con resistencia quimica (de caucho nitrilo).

Níquel:

Tipo de contacto	Material del guante	Espesor	Tiempo de penetración*
Pleno	Caucho nitrilo	0,11 mm	> 480 min
Salpicadura	Caucho nitrilo	0,11 mm	> 480 min

^{*}Determinado de acuerdo con la norma EN374.

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad.

Protección de la piel y el

Ninguno

cuerpo:

(ES) Página 4 de 11

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Basicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

ESTAGO LISICO	pasia	рп	no aplica
Color	gris	Viscosidad cinemática	1 millón cps @25 °C
Olor	olor a petróleo	Solubilidad en el agua	insignificante
Umbral olfativo	no determinado	Coeficiente de reparto	no aplica
		n-octanol/agua (valor log.)	
Punto de ebullición o intervalo	no determinado	Presión de vapor a 20°C	no determinado

no online

no aplica

de ebullición
Punto de fusión/punto de no determinado Densidad y/o densidad 1,29 kg/l

Punto de fusión/punto de no determinado Densida congelación relativa

% de volátiles (por volumen) 5% Peso por volumen 10,7 lbs/gal

Inflamabilidad no determinado Densidad de vapor (aire=1) > 1
Límites inferior/superior de no determinado Tasa de evaporación (éter=1) < 1

Límites inferior/superior de inflamación ode explosividad punto de inflamación ode explosividad ode explosiv

Copa Cerrada PM

Temperatura de auto-inflamación no determinado partículas propiedades explosivas no aplica

Temperatura de auto-inflamación no determinado Propiedades explosivas no aplica

Temperatura de descomposición no determinado Propiedades comburentes no determinado

9.2. Información adicional

Ninguno

Método

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles para la mezcla. El Níquel puede reaccionar de forma potente con ácidos para liberar hidrógeno, que puede formar mezclas explosivas con el aire.

Características de las

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Llamas abiertas, calor, chispas y superficies al rojo vivo.

10.5. Materiales incompatibles

Acidos fuertes, álcalis y oxidantes fuertes como el cloro líquido u oxígeno concentrado; alcoholes, compuestos halogenados.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Vía primaria de exposición en Inhalación, contacto con la piel y ojos.

uso normal:

© A.W. Chesterton Company, 2025 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo.

(ES) Página 5 de 11

Producto: 725 Anti-Adherente a Base de Níquel (a Granel)

HDS n°: 157B-30 Fecha: 13 de enero de 2025

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral:

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción nafténica	DL50, rata	> 5000 mg/kg, valor
pesada tratada con hidrógeno		estimado
Níquel	DL50, rata	> 9000 mg/kg
Aluminio	DL50, rata	> 2000 mg/kg,
		extrapolación
Grafito	DL50, rata	> 2000 mg/kg
Metanol	DL50, rata	5628 mg/kg
Metanol	Dosis letal humana	143 mg/kg
Nafta (petróleo), fracción pesada	DL50, rata	> 6000 mg/kg
tratada con hidrógeno		
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	DL50, conejo	8400 mg/kg

Por penetración cutánea:

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción nafténica	DL50, rata	> 2000 mg/kg, valor
pesada tratada con hidrógeno		estimado
Nafta (petróleo), fracción pesada	DL50, conejo	> 3160 mg/kg
tratada con hidrógeno		
Nafta disolvente (petróleo), fracción	DL50, conejo	> 2000 mg/kg
aromática ligera		

Por inhalación:

Altas concentraciones de vapor y el contacto directo pueden causar irritación de los ojos y del aparato respiratorio.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción nafténica	CL50, rata, 4 horas	> 5 mg/l, valor
pesada tratada con hidrógeno		estimado
Níquel	NOAEC, rata, 1 h	> 10,2 mg/l (polvo)
Aluminio	CL50, rata, 4 horas	> 0,888 mg/l (polvo)
Grafito	CL50, rata, 4 horas	> 2 mg/l (polvo)
Metanol	CL50, ratón, 134 min	79,43 mg/l
Nafta (petróleo), fracción pesada	CL50, rata, 4 horas	> 8,5 mg/l
tratada con hidrógeno		-
Nafta disolvente (petróleo), fracción	CL50, rata	> 6,193 mg/l
aromática ligera		-

Corrosión o irritación cutáneas: El contacto repetido o prolongado con la piel, puede causar irritación leve.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción nafténica	Irritación de la piel,	No irritante
pesada tratada con hidrógeno	conejo	
Aluminio	Irritación de la piel,	No irritante
	conejo	
Grafito	Irritación de la piel,	No irritante
	conejo	

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción nafténica	Irritación de los ojos,	No irritante
pesada tratada con hidrógeno	conejo	

Página 6 de 11 (ES)

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Puede provocar sensibilización de la piel manifestada a través de sarpullido o urticaria.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno	Sensibilización de la piel, Cobaya	No sensibilizante
Aluminio	Sensibilización de la piel, Cobaya, extrapolación	No sensibilizante
Grafito	Sensibilización de la piel, (OECD 429), ratón	No sensibilizante
Metanol	Sensibilización de la piel, Cobaya	No sensibilizante

Mutagenicidad en células

germinales:

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno, Níquel, Aluminio, Grafito, Metanol: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Carcinogenicidad: El Programa Nacional de Toxicología (PNT), basándose en estudios sobre inhalación, ha

considerado el polvo de níquel como un agente cancerígeno potencial. El Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) ha designado al Níquel como posible cancerígeno para los humanos (grupo 2B). El níquel en este producto no está en forma de polvo y no presenta riesgo en uso normal. El Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional (NIOSH) de EE.UU. concluyó que no existe evidencia alguna de que el metal de níquel sea cancerígeno cuando se ingiere. Hasta la fecha, no hay evidencia de que el metal de níquel provoque cáncer en los humanos tomando como base los datos

epidemiológicos de los trabajadores de las industrias productoras y consumidoras de níquel. Un estudio reciente con animales (ratas) sobre la inhalación ha indicado que el polvo de metal de níquel no supone un aumento del riesgo de sufrir cáncer en el tracto respiratorio,

por lo que el metal de níquel no puede catalogarse como agente cancerígeno.

Toxicidad para la reproducción: Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno, Níquel, Aluminio,

Grafito, Metanol: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

STOT-exposición única: Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno, Níquel, Aluminio,

Grafito: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Metanol: Provoca daños en los órganos.

STOT-exposición repetida: Níquel: Provoca daños en los pulmones tras exposiciones por inhalación prolongadas o

repetidas. Aluminio, Grafito, Metanol: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los

criterios de clasificación.

Peligro de aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (viscosidad).

Información adicional: Ninguno

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático (basado en datos de componentes).

12.2. Persistencia y degradabilidad

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera: Se espera que la degradación ocurra en el ambiente atmosférico dentro de días a semanas; inherentemente biodegradable. Níquel, Aluminio, Grafito: sustancias inorgánicas. Metanol: fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno, Níquel, Aluminio, Grafito, Metanol: no se espera bioacumulación. Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera: contiene elementos constituyentes que tienen el potencial de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

Pasta. Solubilidad en el agua: insignificante . Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9).

12.5. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

© A.W. Chesterton Company, 2025 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo.

(ES) Página 7 de 11

12.6. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos: Antes de desechar el producto se deben cumplir las normas pertinentes de tratamiento del níquel.

Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más

drástico.

Envase y embalaje

contaminados:

Deseche de acuerdo con los reglamentos locales, estatales y nacionales/federales.

Prohibición de vertido

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto químico o envase usado. $\,$

en aguas residuales:

Otras precauciones

Ninguno

especiales:

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA NO APLICA NO APLICA

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO PELIGROSO, NO REGULADO NO PELIGROSO, NO REGULADO

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA NO APLICA

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA NO APLICA NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO APLICA

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO APLICA

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

NO APLICA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	No aplica	No aplica	No aplica
Designación oficial de transporte	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO
Clase o división	No aplica	No aplica	No aplica
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de	No aplica	No aplica	No aplica
peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	No	No	No
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

(ES) Página 8 de 11

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

 Sensibilización cutánea
 Níquel
 7440-02-0
 25-30%

 Carcinogenicidad
 Aluminio
 7429-90-5
 5-10%

Toxicidad específica en determinados órganos

(exposiciones repetidas)

TSCA: Todos los componentes químicos están listados en el inventario de TSCA.

Chile:

NCh2245 - Hoja de datos de seguridad para productos químicos - Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 - Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo Nº 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo Nº 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo Nº 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo Nº 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno

(ES) Página 9 de 11

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas y acrónimos:

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas

industriales gubernamentales)

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BCF: Factor de bioconcentración

cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)

CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba

CT: Corto tiempo

DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba

ETA: Estimación de la toxicidad aguda HDS: Hoja de datos de seguridad

IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

LCE: Límite de concentración específico

LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)

LPA: Límite permisible absoluto LPP: Límite permisible ponderado LPT: Límite permisible temporal

N/A: No aplicable ND: No disponible

NOEC: Concentración sin efectos observados

NOEL: Nivel sin efecto observable

OACI: Organización de aviación civil internacional

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)

PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad

REL: Límite de exposición recomendado

RID: Reglamento relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

SGA: Sistema Globalmente Armonizado

STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)

STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única

TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo

US DOT: United States Department of Transportation (Departmento de Transporte de Estados Unidos)

VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos:

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias

químicas

Base de datos de clasificación e información química (CCID)

Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos

(TOXNET)

Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
Carc. 2, H351	Método de cálculo
STOT RE 1, H372	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro referenciadas: H225: Líquido y vapores muy inflamables.

> H226: Líquido y vapores inflamables. H301: Tóxico en caso de ingestión.

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías

respiratorias.

H311: Tóxico en contacto con la piel. H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H331: Tóxico si se inhala.

H335: Puede irritar las vías respiratorias. H336: Puede provocar somnolencia o vértigo. H351: Susceptible de provocar cáncer por inhalación.

H370: Provoca daños en los órganos.

H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

(ES)

Fecha de revisión actual: 13 de enero de 2025

Fecha de creación: 23 de abril de 2007

Cambios de la HDS en esta revisión: Secciones 1.2, 1.3, 2.2, 3, 4.1, 5.2, 8.1, 8.2.3, 9.1, 10.5, 11, 12.2, 12.3, 12.5, 13, 15.1,

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deia constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.

© A.W. Chesterton Company, 2025 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo. Página 11 de 11